



Morena y sus aliados aprueban en comisiones dictamen de la iniciativa de Reforma Electoral

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Con mayoría de 62 votos de Morena, PT y Partido Verde y 48 en contra de la oposición, se avaló en comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen en el que se plantea cambiar de nombre al INE, disminuir de 10 a 7 sus consejeros y modificar su método de designación, eliminar el financiamiento de actividades ordinarias de los partidos, disminuir el número de diputados y senadores y la forma de su elección. De rechazarse esta Reforma Electoral, como ya se perfila porque Morena no tiene los votos, se espera que esta semana llegue el paquete de iniciativas que el presidente López Obrador anunció para avanzar a una Reforma Electoral a través de leyes secundarias.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP6CCZUes7E2Km4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211443&parId=75F18D3264FEE48F%211418&o=OneUp>